



ADENDA No. 3
PROCESO DE INVITACIÓN ABIERTA No. 005 DE 2025

Cota Cundinamarca, 26 de marzo de 2025

OBJETO: “*Suministro y Alquiler de materiales de ferretería y construcción, maquinaria y equipos para el mantenimiento y reparaciones locativas de la Empresa de Licores de Cundinamarca.*”

La Empresa de Licores de Cundinamarca señala que en la actualidad se encuentra adelantado el proceso de Invitación Abierta No. 005 de 2025 cuyo objeto es el “*Suministro y Alquiler de materiales de ferretería y construcción, maquinaria y equipos para el mantenimiento y reparaciones locativas de la Empresa de Licores de Cundinamarca*”.

Que una vez realizado el cierre del proceso de contratación, y conforme al cronograma establecido por la Empresa para el presente proceso de selección, se determina que en la fecha establecida para la publicación del informe de evaluación, esto es el 25 de marzo de 2025, no fue posible la publicación del citado informe.

Que en atención de lo anterior, y conforme a lo señalado en el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, las entidades estatales que por disposición legal cuenta con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública, aplicaran en desarrollo de su actividad contractual, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan el artículo 209. Por ello, en aplicación de los principios de la Función administrativa, entre ellos el de igualdad y moralidad y los de la contratación pública, como lo es el principio de transparencia, y de publicidad de las actuaciones propias de la administración, con los cuales es un derecho de los interesados en los procesos de selección, tener la oportunidad de conocer y controvertir los informes, conceptos y decisiones que se rindan o adopten, para lo cual se establecerán etapas que permitan el conocimiento de dichas actuaciones y otorguen la posibilidad de expresar observaciones.

Que, en atención de lo expuesto, y teniendo en cuenta los principios señalados, la Empresa de Licores requiere modificar el cronograma del proceso, con el fin de publicar los informes de evaluación de los diferentes requisitos habilitantes, así como las etapas subsiguientes, el cual quedara así:

1. Modificar el numeral 3.15 CRONOGRAMA DEL PROCESO, de la Invitación Pública el cual quedará así:

“3.15. CRONOGRAMA DEL PROCESO

Por Política Presidencial Cero Papel, se recomienda solo imprimir este documento de ser necesario.

Página 1 de 3



Actividad	Fecha	Lugar
Verificación de las ofertas	Desde el 20 de marzo de 2025 al 26 de marzo de 2025	Comité Evaluador
Publicación del informe de evaluación	26 de marzo de 2025	PÁGINA WEB DE LA EMPRESA www.licoreracundinamarca.com.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	27 de marzo de 2025	El traslado de las observaciones se realizará a través del correo: contratos.elc@elc.com.co
	hasta el	
	31 de marzo de 2025 hasta las 3:00 pm	
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	2 de abril de 2025	PÁGINA WEB DE LA EMPRESA www.licoreracundinamarca.com.co
Audiencia de Apertura Sobre Económico (Sobre No. 2)	3 de abril de 2025 8:00 am	Oficina Asesora Jurídica y Contratación de la E.L.C En la Autopista Medellín Kilómetro 3.8 vía Siberia - Cota.
Publicación informe de evaluación de la oferta económica (Sobre No.2)	3 de abril de 2025 8:00 am	PÁGINA WEB DE LA EMPRESA www.licoreracundinamarca.com.co
Desarrollo evento de Subasta Inversa Presencial	3 de abril de 2025 8:00 am	Oficina Asesora Jurídica y Contratación de la E.L.C En la Autopista Medellín Kilómetro 3.8 vía Siberia - Cota.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de deserto	4 de abril de 2025 8:00 am	PÁGINA WEB DE LA EMPRESA www.licoreracundinamarca.com.co
Firma del contrato	4 de abril de 2025 8:00 am	Oficina Asesora Jurídica y Contratación de la E.L.C En la Autopista Medellín Kilómetro 3.8 vía Siberia - Cota.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Hasta el 8 de abril de 2025	Oficina Asesora Jurídica y Contratación de la E.L.C En la Autopista Medellín Kilómetro 3.8 vía Siberia - Cota.
Aprobación de garantías	Hasta el 8 de abril de 2025	Oficina Asesora Jurídica y Contratación de la E.L.C En la Autopista Medellín Kilómetro 3.8 vía Siberia - Cota.

Por Política Presidencial Cero Papel, se recomienda solo imprimir este documento de ser necesario.

Página 2 de 3



La Empresa de Licores de Cundinamarca informa que los puntos no objeto de modificación a través de esta adenda, se mantienen vigentes en la invitación abierta y demás documentos del proceso Invitación Abierta No. 005 de 2025, no obstante, las modificaciones introducidas en esta adenda se entienden incorporadas en las partes de la invitación que se haga alusión a las mismas.

Se expide en Cota (Cundinamarca), el 26 de marzo de 2025.

NICOLÁS FORERO OBREGÓN
Gerente General

Vo. Bo. RICARDO MOLINA PEÑUELA
Asesor de Gerencia